Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	Manta Cundinamarca
Lugar	Zona Urbana y rural del Municipio
Fecha	Del 04 de diciembre al 15 de diciembre 2025
Tema	Identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos en los que involucre a los diversos actores del entorno educativo que requieran atención en servicios de Salud y servicios sociales.
Entorno	Educativo
Objetivo	Atender 15 casos mediante la identificación, canalización, activación de rutas y seguimiento, involucrando a los actores del entorno educativo que requieran atención en salud y servicios sociales.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	ANGIE NATALI BERNAL ALDANA
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	C.C.1069078903
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente**

Niños niñas y adolescentes del Municipio de Manta, de la zona urbana y rural; con una participación de quince (15) personas atendidas, en etapas de la vida de infancia, adolescencia y juventud. Los asistentes pertenecen al régimen de salud subsidiado en la mayoría y una menos cantidad en el régimen contributivo. Finalmente los participantes residen tanto en la zona rural

como en la cabecera municipal de Manta y 2 en la zona rural y el tipo de identificación de todos los casos fueron tarjeta de identidad.

2. Metodología de la actividad realizada

De acuerdo con solicitudes y reportes previos de actores institucionales, padres de familia y de algunos niños, niñas y adolescentes, se realiza una intervención breve desde psicología con el propósito de identificar factores de protección y riesgo, brindar un espacio de escucha activa y, de ser necesario, canalizar a los servicios de salud, sociales o institucionales correspondientes.

2.1 Actividad lúdica de inicio

No aplica; no obstante, al inicio de cada intervención se implementaron diversas acciones para establecer un adecuado rapport con los asistentes. Estas incluyeron estrategias de acercamiento, comunicación empática y generación de un ambiente seguro que facilitara la participación y el desarrollo de la actividad.

2.2 Explicación del tema

En este apartado, durante cada una de las intervenciones realizadas desde el área de psicología, se les explica a los estudiantes de manera clara y comprensible el propósito de la sesión y las acciones que se desarrollarán. Esta orientación inicial busca brindar confianza, disminuir la ansiedad y garantizar que comprendan que el espacio está destinado a ofrecer apoyo, acompañamiento y guía frente a las situaciones que estén experimentando.

La intervención contempla la aplicación de un examen del estado mental, herramienta que permite explorar el estado emocional, el funcionamiento cognitivo, la conducta, la percepción de la realidad y la capacidad de afrontamiento del estudiante. Paralelamente, se recopila información sociodemográfica y se profundiza en las dinámicas y relaciones familiares, con el fin de obtener una visión integral de su contexto y de los factores que pueden estar influyendo en su bienestar.

Este proceso facilita la identificación de factores de riesgo y de protección, orienta la toma de decisiones clínicas y permite definir si es necesario realizar un seguimiento, proponer estrategias de acompañamiento o canalizar al estudiante hacia servicios de salud o instancias institucionales especializadas.

En este orden de ideas es indispensable referir lo que es la intervención breve Psicológica, también conocida como terapia breve, es un modelo de psicoterapia que se centra en resolver problemas de manera rápida y eficiente. Se caracteriza por:

- Centrarse en el presente y en el aquí y ahora
- Usar herramientas terapéuticas para lograr resultados a corto plazo
- Priorizar objetivos parciales, como mejorar la autoestima o evitar el sufrimiento
- No explorar el pasado del paciente, sino ayudarlo a comprender el presente

Por lo tanto, la terapia breve estratégica y sus técnicas no consisten en bucear en el origen de un problema determinado, sino que, para evitar generar más malestar, intenta comprenderlo para proponer soluciones y que el estudiante en este caso, pueda olvidarse de él.

Por otro lado se realizó la técnica de escucha activa, que implica escuchar con atención y empatía para comprender el mensaje de otra persona. Es por tanto una forma de comunicarse que requiere

involucrarse en la conversación, prestando atención a las palabras, gestos, emociones y expresiones en este caso de los estudiantes.

Por lo cual para el periodo actual del 04 de diciembre al 15 de diciembre se atendieron los siguientes niños, niñas y adolescentes.

#	N° de caso	NOMBRES Y APELLIDOS
1	91	YESIKA GÓMEZ GONZALEZ
2	92	MARIA ISABEL SÁNCHEZ TOVAR
3	93	VICTOR MANUEL BUSTOS BARROS
4	94	JUAN PABLO SANDOVAL
5	95	LUNA CANO BALVUENA
6	96	FRANCY DANIELA BELTRAN
7	97	JULIANA FRANCO FIGUEROA
8	98	ADRIAN ALEXIS BRAVO
9	99	DAVID JOSUE PIÑEROS
10	100	MARIA ALEJANDRA MIELES
11	101	LAURA DAYANA GÓMEZ CAMELO
12	102	ANA CAMILA CAMELO ALDANA
13	103	NIKOL GISELLE VIVAS HERRERA
14	104	YESID ALEJANDRO SORIANO
15	105	MARLON FERNEY VARGAS MORENO

2.3 Descripción del material didáctico utilizado

- Formato bitácora de intervenciones
- Formato consentimiento informado
- Formato individual de canalización

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

¿Para qué sirve esta intervención?
¿Lo que hable aquí queda en privado?
¿Me puede ayudar si tengo un problema en mi casa o en el colegio?

¿Qué debo hacer si me siento muy triste o estresado?

¿Puedo volver a hablar con usted si lo necesito?

Cabe resaltar que se resolvieron efectivamente las inquietudes presentadas.

3. Conclusiones y recomendaciones

Se puede concluir que se pudieron realizar efectivamente quince 15 intervenciones con niños niñas y adolescentes del Municipio de Manta; de las cuales se canalizaron a psicología clínica por salud mental y servicios de salud bucal para atención por odontología.

#	N° de caso	NOMBRES Y APELLIDOS
Canalizados a medicina general - Psicología clinica		
1	91	YESIKA GÓMEZ GONZALEZ
2	96	FRANCY DANIELA BELTRAN
Canalizados a Odontología		
3	101	LAURA DAYANA GÓMEZ CAMELO
4	102	ANA CAMILA CAMELO ALDANA
5	103	NIKOL GISELLE VIVAS HERRERA
6	104	YESID ALEJANDRO SORIANO

Registro fotográfico

Dadas las características de la intervención y como medida para salvaguardar la identidad y privacidad de los estudiantes, no se toma evidencia fotográfica durante el desarrollo de las actividades. Esta decisión se adopta con el fin de proteger su intimidad, garantizar un ambiente seguro y cumplir con los lineamientos éticos y de confidencialidad establecidos para las atenciones psicológicas y educativas.